



San Jacinto, 06 de Diciembre del 2021

RESOLUCION

N° 256/21

ACTA N° 21

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre el pago de una factura del BPS por la Obra realizada en la Plaza de Deportes.

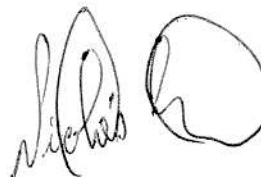
CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que se debe pagar dicha factura por un monto de \$ 2.055,00 por las Obras realizadas en la Plaza de Deportes, el Concejo avala dicho pago.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 2.055,00 por concepto de pago de factura del BPS por Obras en la Plaza De Deportes.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


JOAQUIN
ZANOEL
CONCEJAL


Nicolás Cabrera
Concejal


Cristian Ferraro
ALCALDE